



NEYDA NARANJO BALTAZAR
Títular de la Secretaría de Cultura
del Estado de Hidalgo

Pachuca de Soto, Hgo., a 14 de noviembre de 2024
 No. Oficio: GEH/DESP/SCUL/682/2024
 Asunto: Designación de Coordinador de Control Interno
 de la Secretaría de Cultura

ACUSE

Dr. Álvaro Bardales Ramírez
Secretario de la Contraloría
Presente.

Por este medio y con fundamento en el capítulo III, Artículo 13 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura y Título Primero, Capítulo II, numeral 4 del Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado de Hidalgo, hago de su conocimiento que, derivado de la remoción del cargo del Mtro. Alfonso Pacheco Delgado, efectuada el pasado 30 de octubre del año en curso, he designado como Coordinador de Control Interno de la Secretaría de Cultura, al Mtro. Raúl Gómez Mendoza, Director de Área, quien ha sido comisionado a la Coordinación Administrativa de esta institución, para que lo sustituya y asuma las responsabilidades que la normativa establece, en tanto se designe a la nueva persona Titular.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.



Atentamente.

C.c.p. **Lic. Luis Alejandro Campos Macías.** – Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Cultura.
Mtro. Raúl Gómez Mendoza. – Director de Área.
 Expediente.



ELABORÓ	Lic. Ileana Bautista Alvarado	<i>[Signature]</i>
REVISÓ	Mtra. Irma Balderas Arrieta	<i>[Signature]</i>
VoBo	Mtra. Irma Balderas Arrieta	<i>[Signature]</i>



NEYDA NARANJO BALTAZAR
**Titular de la Secretaría de Cultura
del Estado de Hidalgo**

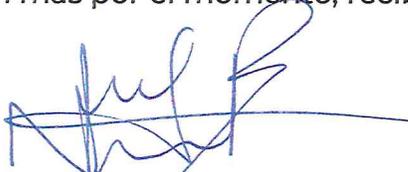
Pachuca de Soto, Hgo., a 14 de noviembre de 2024
No. Oficio: GEH/DESP/SCUL/683/2024
Asunto: Nombramiento de Vocal Ejecutivo del
COCODI de la Secretaría de Cultura

ACUSE

Mtro. Raúl Gómez Mendoza
Director de Área
P r e s e n t e.

Por este medio y con fundamento en el capítulo III, Artículo 13 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura; Título Cuarto, Capítulo II, numeral 33 y capítulo III, numeral 37, 39 y 40 del "Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado de Hidalgo"; y Punto 3 del Acuerdo que crea el Comité de Control y Desempeño Institucional en la Secretaría de Cultura, le comunico que he tenido a bien designarlo como Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Cultura, en tanto se designe a la persona Titular de la Coordinación Administrativa.

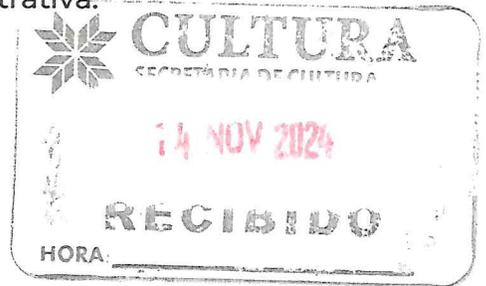
Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.



Atentamente.

C.c.p. **Lic. Luis Alejandro Campos Macias.** – Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Cultura.
Expediente.

ELABORÓ	Lic. Ileana Bautista Alvarado	
REVISÓ	Mtra. Irma Balderas Arrieta	
VoBo	Mtra. Irma Balderas Arrieta	



Pachuca de Soto, Hidalgo, a 14 de noviembre de 2024

Oficio: SC/DAF/135/2024

Asunto: Designación de Enlace del SCII
de la Secretaría de Cultura

ACUSE

DR. ÁLVARO MARTÍN BARDALES RAMÍREZ
SECRETARIO DE CONTRALORÍA
PRESENTE

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en el Capítulo II, numeral 4, del “**Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Hidalgo**”, hago de su conocimiento que, derivado de la renuncia de la L.C. Lorena Velázquez Rojas, quien fungía como Enlace y Vocal del COCODI, he tenido a bien designar como **Enlace del Sistema de Control Interno Institucional** de la Secretaría de Cultura, a la **Lic. Iliana Bautista Alvarado**, jefa de departamento asignada al a Coordinación de Administración, para que la sustituya y en adelante asuma las responsabilidades que la normativa establece.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MTRO. RAÚL GÓMEZ MENDOZA
DIRECTOR DE ÁREA, COORDINADOR DE CONTROL INTERNO Y VOCAL EJECUTIVO

C.c.p. **Mtra. Neyda Naranjo Baltazar.** – Titular de la Secretaría de Cultura.
Lic. Luis Alejandro Campos Macías. – Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Cultura.
Lic. Iliana Bautista Alvarado. - Jefa de Departamento.
Expediente.

Recibi 19-Nov-2024

Iliana Bautista A



Pachuca de Soto, Hidalgo, a 14 de noviembre de 2024

Oficio: SC/DAF/135-1/2024

Asunto: Designación de Enlace del SCII
de la Secretaría de Cultura

ACUSE

DR. ÁLVARO MARTÍN BARDALES RAMÍREZ
SECRETARIO DE CONTRALORÍA
PRESENTE

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en el Capítulo II, numeral 4, del “**Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Hidalgo**”, hago de su conocimiento que, derivado de la renuncia de la C.P. Laura Elena Escamilla Acosta, quien fungía como Enlace, he tenido a bien designar como **Enlace de Administración de Riesgos y Enlace del COCODI** de la Secretaría de Cultura, a la **Lic. Nayeli Farfán Espinosa**, jefa de departamento asignada a la Coordinación de Administración, para que la sustituya y en adelante asuma las responsabilidades que la normativa establece.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MTRO. RAÚL GÓMEZ MENDOZA
DIRECTOR DE ÁREA, COORDINADOR DE CONTROL INTERNO Y VOCAL EJECUTIVO



C.c.p. **Mtra. Neyda Naranjo Baltazar.** – Titular de la Secretaría de Cultura.
Lic. Luis Alejandro Campos Macias. – Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Cultura.
Lic. Nayeli Farfán Espinosa. - Jefa de Departamento.
Expediente.

*Recibido
19/11/24
Nayeli Farfán
Nef:*



Viaducto Río de las Avenidas no. 200, Col. Periodistas
Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42060
Tels. (771) 778 0538 y (771) 778 0921
cultura.hidalgo.gob.mx

Acuse

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 23 de marzo de 2023
Oficio: GEH/DESP/SCULT/168/2023
Asunto: Nombramiento de Vocal del
Comité de Control del Desempeño Institucional

C. SARA ORTEGA MARTÍNEZ
SUBDIRECTORA DE PROYECTOS

De conformidad con los Artículo 6 y 13 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 27 de julio de 2017 y con fundamento en el TÍTULO CUARTO, CAPÍTULO II, numeral 33, fracción III, CAPÍTULO III, numerales 37 y 39 del "Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Hidalgo", publicado en el Periódico Oficial el 23 de noviembre de 2017, le comunico que he tenido a bien designarla como **Vocal** del Comité de Control y Desempeño Institucional de esta Secretaría, con el propósito de que realice las acciones inherentes a dicha responsabilidad.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.



DRA. TANIA ERÉNDIRA MEZA ESCORZA
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PRESIDENTA
DEL CÓMITE DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

C.c.p. **Lic. Julio César Hoyo Ángeles.** – Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Cultura
Expediente.



Acuse



Pachuca de Soto, Hidalgo, a 23 de marzo de 2023
Oficio: GEH/DESP/SCULT/171/2023
Asunto: Nombramiento de Vocal del
Comité de Control del Desempeño Institucional

LIC. KEVIN WEDELL REYES GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN Y
EMPRENDIMIENTO CULTURAL

De conformidad con los Artículo 6, 7, fracción III inciso b), 8 y 13 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 27 de julio de 2017 y con fundamento en el TÍTULO CUARTO, CAPÍTULO II, numeral 33, fracción III, CAPÍTULO III, numerales 37 y 39 del "Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Hidalgo", publicado en el Periódico Oficial el 23 de noviembre de 2017, le comunico que he tenido a bien designarla como **Vocal** del Comité de Control y Desempeño Institucional de esta Secretaría, con el propósito de que realice las acciones inherentes a dicha responsabilidad.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

DRA. TANIA ERÉNDIRA MEZA ESCORZA
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PRESIDENTA
DEL CÓMITE DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

C.c.p. Lic. Julio Cesar Hoyo Ángeles. - Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Cultura.
 Expediente.



Handwritten signature in blue ink, dated 24-03-2023.

General Ignacio Mejía s/n, Col. Morelos
Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42040
Tels. (771) 71-55007
cultura.hidalgo.gob.mx

Acuse



Pachuca de Soto, Hidalgo, a 23 de marzo de 2023
Oficio: GEH/DESP/SCULT/170/2023
Asunto: Nombramiento de Vocal del
Comité de Control del Desempeño Institucional

LIC. MARÍA NANCY HERNÁNDEZ CERVANTES
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

De conformidad con los Artículo 6 y 13 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 27 de julio de 2017 y con fundamento en el TÍTULO CUARTO, CAPÍTULO II, numeral 33, fracción III, CAPÍTULO III, numerales 37 y 39 del "Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Hidalgo", publicado en el Periódico Oficial el 23 de noviembre de 2017, le comunico que he tenido a bien designarla como **Vocal** del Comité de Control y Desempeño Institucional de esta Secretaría, con el propósito de que realice las acciones inherentes a dicha responsabilidad.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

DRA. TANIA ERÉNDIRA MEZA ESCORZA
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PRESIDENTA
DEL CÓMITE DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

C.c.p. Lic. Julio César Hoyo Ángeles. – Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Cultura.
 Expediente.



Acuse



Pachuca de Soto, Hidalgo, a 10 de enero de 2024

Oficio: GEH/DESP/SCULT/008/2024

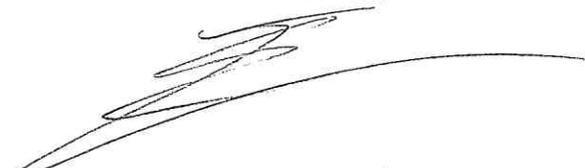
Asunto: Nombramiento de Vocal del
Comité de Control y Desempeño Institucional

LIC. RENÉ RODRIGO LARA NOGAL
DIRECTOR JURÍDICO, DE LO CONTENCIOSO Y CONSULTIVO

De conformidad con el capítulo II, Artículos 6, 7, 8 y el capítulo III, Artículo 13 fracción XII del **Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura**, publicado en el Periódico Oficial del estado de Hidalgo el 28 de julio de 2023 y con fundamento en el título cuarto, capítulo II numeral 33 y capítulo III, numerales 37 y 39 del **Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Hidalgo**, publicado en el Periódico Oficial el 23 de noviembre de 2017, le comunico que he tenido a bien designarlo como **Vocal** del Comité de Control y Desempeño Institucional de esta Secretaría, con el propósito de realizar las acciones inherentes a dicha responsabilidad.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.


DRA. TANIA ERÉNDIRA MEZA ESCORZA
SECRETARIA DE CULTURA DEL ESTADO DE HIDALGO

Recibido
10/01/2024



C.c.p. Lic. Julio Cesar Hoyo Ángeles. – Titular del Órgano Interno de Control en el Secretaría de cultura
 Expediente.